

ART: el Ejecutivo enviará el proyecto de ley en agosto

El ministro de Trabajo, Jorge Triaca, ratificó la intención del Gobierno de crear un proyecto de ley para frenar el avance de la "industria del juicio", que está a pleno



El ministro de Trabajo, Jorge Triaca, ratificó la intención del Gobierno de crear un proyecto de ley para **frenar el avance** de la "**industria del juicio**", que está a pleno.

El funcionario expuso el viernes en la 1ª Jornada Nacional de Justicia Laboral por el Desarrollo Industrial, que se llevó a cabo en la Universidad Nacional de La Rioja, y que contó con la participación del Estado, empresas, sindicatos, **aseguradoras de riesgo** y de la Justicia laboral. Allí, Triaca afirmó que "estamos intentando generar consensos lo más



Servicio Integral de Higiene,
Seguridad y Medio Ambiente

FUERZA AEREA 3100 - FUNES (SF)
Tel./Fax: (0341) 4934419 / 155-408944
E-mail: sihisein@cablenet.com.ar
www.sihisein.com.ar

amplios posibles", y que "vamos a trabajar en conjunto porque el sistema requiere modificaciones".

El sistema del riesgo de trabajos fue creado hace 20 años. Debido a la tarea de prevención se han evitado alrededor de **9.000 muertes** en accidentes de trabajo.

Sin embargo, este hecho tiene como contrapartida un **aumento de la litigiosidad**, con una tasa del 15%, contra las ART, que deben trasladar este costo a las empresas. }

Según la Unión de Aseguradoras de Riesgos de Trabajo (UART), para este año se prevé la creación de 120.000 nuevos juicios, que se sumarán a los 300.000 ya existentes. En ese sentido, Triaca consideró que **no es necesario "cambiar todo"**, ya que en este tiempo "hemos avanzado en reducir los siniestros porque avanzamos en la prevención".

La reforma apunta a crear "un **marco normativo** que redunde en mejores servicios para los trabajadores y en una reducción de costos para las empresas", agregó.

El Gobierno espera **enviar el proyecto** al Congreso en agosto.